

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PSC DE VILA-SECA POR INICIATIVA DEL PARTIDO ICV

3.4

E

Desde hace tiempo venimos recibiendo quejas de nuestros vecinos de que para realizar según qué tipo de trámites ante el Ayuntamiento, supone una pérdida de tiempo y un cierto coste económico, que por pequeño que sea, no deja de ser un inconveniente dada la escasa y deficiente comunicación por transporte público entre los tres núcleos de Vila-Seca.

Es por todo ello por lo que PSC-CP y ICV ELS VERDS de Vila-Seca proponemos para su aprobación en el pleno los siguientes acuerdos:

- 1- Que en los centros cívicos de La Plana y La Pineda, y dado que disponen de espacio para ello, el Ayuntamiento habilite una oficina para que varios días a la semana, los habitantes de dichos núcleos puedan realizar en un plazo razonable de tiempo diversos trámites administrativos.
- 2- Que esos trámites administrativos sean los más demandados, y se especifiquen, como por ejemplo, censo, registro de solicitudes, o inscripción en el SOCE...
- 3- Que si fuere necesario, y dada la situación del paro en nuestra ciudad, se contrate a alguien específico para ello, que sea de nuestra ciudad, a través del Soce, toda la semana, repartiéndose los días entre los dos centros cívicos.

Fdo. Ander Basterrechea Aranguren
Portavoz PSC-CP



AJUNTAMENT DE VILA-SECA

Llibre General Entrada

2016006261

22-09-2016 11:17



107 10103453623770563

Sol·licitud

ALCALDIA